

# La situación laboral del periodista como factor condicionante de la calidad informativa: con precariedad no hay calidad

Dra. María José Ufarte Ruiz – Universidad de Sevilla – [mjufarte@hotmail.com](mailto:mjufarte@hotmail.com)

**Resumen:** La crisis económica ha acentuado la degradación de la profesión periodística y la precariedad incide especialmente en la calidad de los textos periodísticos que llega cada día a la sociedad receptora, unos textos pobres y epidérmicos que olvidan la investigación, el contraste y, como consecuencia, la veracidad. Los periodistas poseen unas pésimas condiciones laborales, como se evidencia en su modalidad de contratación laboral, en sus salarios o bien en los prolongados horarios. Una situación que empeora para aquellos que deciden desempeñar sus funciones informativas en el medio digital. El objetivo de la presente comunicación es, precisamente, éste: examinar y dar cuenta de cómo la situación laboral del periodista afecta directamente a la calidad de las informaciones y por consiguiente a la audiencia que lo recibe.

**Palabras clave:** crisis; precariedad laboral; profesión periodística; mala calidad.

## 1. Introducción

La crisis que atañe al país desde al menos desde el año 2008 no ha hecho sino ensombrecer el panorama profesional periodístico, a menudo marcado por la precariedad. El intrusismo laboral, la baja remuneración, el desempleo, los horarios prolongados, la falta de prestigio, las contrataciones temporales, el bajo índice de sindicación y la escasez de independencia son algunos de los factores que han llevado a la profesión a rodar por la pendiente y, al periodismo, como información, a inclinarse al sensacionalismo, el espectáculo, el pensamiento efímero y la cantidad en detrimento de la calidad de los contenidos.

A esta precaria situación hay que sumar otro factor que ha puesto en jaque al periodismo tradicional. Se trata de la caída de la inversión publicitaria, que se ha manifestado en los últimos meses con extrema dureza, sobre todo en los diarios impresos. Los datos del estudio i2p, que realizan la compañía de control publicitario Arce Media y la consultora Media HotLine, correspondientes al primer trimestre del año 2012, reflejan un retroceso de la inversión publicitaria más intensa que la registrada desde 2009, cuando la inversión cayó por

encima del 22%. En la prensa diaria convencional, la caída ha sido de un 20,7%. Los datos del estudio Infoadex (2012), sobre inversión publicitaria en España (Sánchez Revilla, 2012:8) reflejan, asimismo, un decrecimiento del mercado publicitario del 6,5% sobre los 12.893,1 millones de euros que se alcanzaron en el año anterior.

Este contexto, lógicamente, pone en peligro el rigor informativo, puesto que se ofrece un producto que obvia los adecuados procedimientos profesionales. Como advierte Antonio López Hidalgo (2006:165), la precariedad laboral ha creado nuevas rutinas de trabajo en detrimento de la calidad informativa que se sustentan en un mínimo manejo de fuentes en la elaboración de los textos, en informaciones no contrastadas ni verificadas, en un léxico cada vez más pobre y en un uso limitado de géneros periodísticos.

Como consecuencia, los profesionales de la información quedan atrapados en una espiral que da como resultado unos textos periodísticos pobres y epidérmicos que olvidan la investigación, el contraste y, como consecuencia, la veracidad. En este sentido, Juan Méndez (2006) se ha lamentado de que “los periodistas, debido a diferentes motivos, han olvidado el derecho que tienen los ciudadanos a recibir una información veraz, convirtiéndose así en meros transmisores y en máquinas grabadoras reproductoras”. A esta situación no ayuda, por otra parte, los intentos por mediatizar los contenidos que crecen cada año.

De cualquier manera, los profesionales de la información están sujetos a multitud de presiones y amenazas que le vienen desde diferentes frentes. Situación que no sólo ha afectado a su dignidad sino que también repercute en la manera en que éstos desarrollan su trabajo y, por consiguiente, en la forma en que la información llega a los ciudadanos. Es decir, los periodistas españoles al sufrir una fuerte precariedad laboral -hecho que sin duda influye en el desarrollo de sus funciones y en la forma de tratar e interpretar la realidad- no elaboran una información de calidad, perjudicando así al conjunto de la sociedad receptora.

## **2. La precariedad laboral en el seno de la profesión periodística**

Las condiciones de trabajo existentes en determinadas redacciones informativas y recientemente Internet han dificultado la estabilidad económica y laboral de los informadores durante décadas. Además, la crisis económica en la que está inmerso el país no ha hecho más que empeorar la situación: la venta bruta de publicidad en prensa se ha recortado un 42,9 por ciento y los ingresos por venta de ejemplares han caído un 14,2 por ciento (AEDE, 2011:5). Se trata de una situación que bien podría definirse como la crónica de una muerte anunciada, pues desde 1990 se viene exigiendo la búsqueda de nuevos modelos de negocio que no han llegado a realizarse.

No obstante, y si bien influyen diferentes agentes, los problemas más importantes a la hora de abordar la degradación de la profesión periodística, de acuerdo con los directivos de las organizaciones territoriales integradas en la FAPE, son sin duda las modalidades de contratación laboral y el salario,

seguidos, muy de lejos, por el intrusismo y la deficiente calidad de vida que implica ser periodistas. De hecho, en los últimos años se tiende progresivamente a peores tipos de contrato. Como explican María José Canel, Roberto Rodríguez y José Javier Sánchez (2000:43), “hay miles de jóvenes en paro puestos a trabajar por cuatro duros y muchos más que trabajan incluso sin cobrar”, una situación que desestabiliza el mercado y que resulta perjudicial para la profesión.

Lo cierto es que desde que comenzara la crisis económica en 2008, se ha disminuido la proporción de contratos indefinidos, mientras que se han generalizado otras fórmulas de empleo alternativas, pero menos estables. Son demasiadas las empresas en las que se producen situaciones de abuso y vulneración de los derechos de los trabajadores, al obligarlos a darse de alta como autónomos cuando en la realidad están realizando un trabajo a jornada en la redacción.

Los contratos que oferta el mercado laboral periodístico desembocan en una precariedad salarial (Fernández, 2000). Walter Lippmann, en su famosa obra *Opinión Pública* (1992) afirmaba que el periodismo era una profesión poco dignificada, mal pagada, insegura, penosa y regulada por principios científicos. Hoy por hoy, veinte años después, los datos siguen vigentes debido a que los profesionales de la información soportan sacrificios salariales y laborales para salvaguardar su empleo (APM 2011:73).

José Alonso Seco (2003, 89) describe muy bien este escenario cuando afirma que en las redacciones “además de encontrar a un gran número de becarios hay profesionales que trabajan en las oficinas sin tener contrato y por apenas unos seiscientos euros”. Son unas aportaciones que vuelven a poner de manifiesto la idea de que los periodistas son una tropa mal pagada y peor considerada. La situación ha llegado hasta tal límite que el Colegio de Periodistas de Cataluña estableció, en 2009, bajo la dirección del entonces decano, Josep Carles Rius, unas tarifas mínimas para los servicios de prensa y comunicación corporativa con el objetivo de frenar la precariedad en el sector.

Pese a que los bajos salarios no afectan por igual a todo el gremio, pues varían en función de los años dedicados a la profesión y al sector informativo de referencia, hablar de una profesión en la que la mayoría de sus asalariados cobran menos de mil euros es una tarea bochornosa, cuando menos indignante, y más aún cuando a lo largo de los últimos años se ha detectado un apreciable deterioro en las condiciones laborales y profesionales. En este contexto, proliferan las iniciativas empresariales fugaces y se disparan las ofertas de trabajo basura, que sustituyen la calidad por la cantidad. De esta manera, los periodistas ya no tienen que preocuparse por ofrecer unos productos informativos que respeten los procedimientos profesionales, sino que se convierten en meros transmisores de la audiencia y crean textos periodísticos donde se valora más el peso de sus caracteres que el significado de los mismos.

### 3. Con precariedad no hay calidad

La precariedad laboral ha dado lugar a una parcialidad y superficialidad periodística que han sustituido la calidad por la cantidad. La enorme cantidad de datos, declaraciones y opiniones de las que se componen diariamente los medios de comunicación, producen en el público correspondiente la sensación de pluralidad, cuando lo único que se está produciendo es una ilusión nada correspondencia con la realidad. Además, el acontecimiento periodístico es cada vez más previsible, programado y rutinario debido a que muchas de las cosas que acaecen están planificadas para que los medios de comunicación las den a conocer a sus respectivas audiencias.

En esta línea, los expertos no han titubeado a la hora de señalar que la difícil situación por la que atraviesan estos profesionales desemboca en un periodismo pobre, trivial y sensacionalista donde se olvida la investigación a favor de las informaciones procedentes de las agencias de noticias, de las oficinas de prensa, de las instituciones públicas o bien de las literales declaraciones de los diferentes personajes.

Manuel de Guzmán (1989:193) recuerda que en la selección y elaboración de noticias entran en juego gran número de intereses como el filtrado que las agencias nacionales efectúan sobre las informaciones, la ideología de la empresa, el director del periódico, las normas políticas y el redactor en cuestión. De la misma manera, Juan Luis Cebrían (1997:48) apunta que “existe un derecho a saber de los ciudadanos que sólo debe ser correspondido por un esfuerzo de veracidad de los periodistas”.

La reflexión en torno a la veracidad de la información ha llevado al profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Huelva, Fernando Álvarez Osorio (2006) a señalar que, debido a la precariedad que sufre este sector, los periodistas no respetan el artículo 20d<sup>1</sup> plasmado en la Constitución Española ya que las informaciones que transmiten, en la mayoría de los casos, no han sido ni contrastadas ni elaboradas sino que se han plasmado de una forma íntegra en el soporte correspondiente. Y es que, la falta de contraste y verificación es tan acusada que la Asociación de la Prensa de Madrid (2005:159) ha alertado de que el redactor trabaja literalmente sin fuentes, sin escatimar a la hora de utilizar las declaraciones entrecomilladas de personajes de la actualidad política, económica o social, sin atribución alguna.

Los avances tecnológicos también han provocado cambios sustanciales en los procesos productivos ya que han dado lugar a una nueva forma de hacer periodismo y, por consiguiente, de elaborar las informaciones. Las tareas de recogida de datos y de edición han variado notablemente lo que ha perjudicado a la calidad informativa: se abusa de Internet y hay ausencia de informaciones propias.

En este sentido, si los textos periodísticos publicados por los medios tradicionales se caracterizan por una cuestionable calidad informativa, peor se

---

<sup>1</sup> El artículo 20d reconoce y protege el derecho a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades.

presentan los publicados en el medio digital. De hecho, cada vez está más generalizado el concepto de *crowdsourcing*, un término con el que se alude a un fenómeno asociado a la web 2.0, consistente en recurrir a la audiencia como fuente y como productora de contenidos. La obsesión por la cantidad lleva igualmente asociados otros problemas, como el plagio de informaciones y el pirateo de contenidos. En esta línea, Díaz Nosty (1999:274) observa que la escasa calidad de las ediciones digitales está relacionada con el hecho de que, en la mayoría de los casos, se trata de ocupar una posición en la red, hacer una promoción muy barata o tener presencia tentativa.

Los medios crean escenarios y cultivan forzosamente textos periodísticos para poder cumplir su función diaria de transmitir un determinado volumen de información. Además, por todos es sabido que lejos de la mítica idea de que el periodismo debe ofrecer a sus destinatarios una información relevante e inteligible, debidamente jerarquizada o valorada, todos los medios de comunicación, sea cual sea su soporte, están vinculados a una tendencia política que, en habidas cuentas, no se detiene al margen de la información sino que la invade encubiertamente. No obstante, no debemos olvidar que la tarea del periodista, lejos de los viejos tópicos extendidos en el cine y en la literatura, va más allá de contar lo que sucede. El profesional de la información, además de disponer de un cierto bagaje, debe tener un cierto dominio en el lenguaje, debe valorar, seleccionar y jerarquizar la información para conseguir atraer el interés del público.

#### **4. Textos periodísticos para el recuerdo**

La mala calidad de los textos periodísticos puede observarse de maneras muy diferentes. De esta manera, pueden implicar una visión parcial y superficial de la realidad y llevar consigo una acumulación de hechos sin sentido, redundantes, homogéneos, trivializados y fragmentarios. También se puede apreciar en aquellos textos periodísticos que están cargados de declaraciones ya sean de actores sociales procedentes de diferentes campos (política, economía, cultura, deportes...) o bien de personas anónimas. Estas declaraciones han dado lugar a una pobre y epidérmica modalidad denominada periodismo de declaraciones. Valga como ejemplo una información publicada en la web del diario deportivo *Sport* donde las declaraciones son el eje central del titular y del propio texto periodístico.



Figura 1. Noticia publicada en la web del diario Sport donde se aprecia un vago contenido y una información superficial.

CRISTIANO TIRA CON BALA RSS Liga BBVA

## Cristiano: "Estoy triste con gente de este club"

Cristiano Ronaldo desveló los motivos de su malestar y enfado tras no celebrar ninguno de sus dos goles ante el Granada y tiró con bala hacia dentro del club blanco

Cristiano Ronaldo no celebró sus goles ante el Granada. Se le vio molesto, con pocas ganas de festejo y algo 'tocado'. Muchos pensaban que se trataba de una rabieta más del portugués pero esta vez CR7 no ha dudado en atizar y dar explicaciones muy claras del por qué de su actuación.

El propio jugador blanco no se quedó ahí y señaló directamente cuáles son los males que ahora mismo afectan a su estado de ánimo con gesto visiblemente enfadado.

"Estoy triste, por eso no celebro los goles" dijo al finalizar el encuentro.

"Es algo a nivel profesional. Estoy triste y ellos ya lo saben. La gente del club sabe por qué y con eso basta", declaró.

Precisamente, la 'rajada' de Cristiano coincide en el tiempo con una nueva arenga de Mourinho a los suyos de los que dijo "no tienen ambición ni motivación". Parece que las aguas corren turbias

Como se desprende, y más allá de conseguir una imagen de precisión y credibilidad, la argumentación ajena se ha convertido en el elemento central de la información. Además, en esta publicación también es posible encontrar diferentes faltas de ortografía.

El periodismo actual tampoco refuerza su autonomía frente a los poderes políticos, sino que trasciende de la mera relación periodismo-política, una relación que no surge de una mezcla ni de una derivación dialéctica. De esta manera, el sistema político no sólo suministra datos y opiniones sobre hechos considerados relevantes por los periodistas, sino que como fuentes interesadas producen hechos ratificales y planificados. Para Lorenzo Gomis(1991:72) el sistema político es una fuente inagotable de noticias ya que "está muy interesado en aparecer a los ojos de los ciudadanos, de los propios funcionarios, de los militantes del partido gobernante, de las potencias exteriores y en general del universo mundo".

En similares términos se pronuncia Miguel Ángel Vázquez (2006) quien describe muy bien esta situación señalando que la conjunción de diversos factores como las rutinas productivas de las empresas periodísticas, la proliferación de gabinetes de comunicación en instituciones públicas y privadas y el crecimiento exponencial de emisoras de radio y televisión, favorece una dinámica de trabajo en la que los medios de comunicación tienen una dependencia de la agencia establecida por las fuentes informativas, especialmente las que ocupan los lugares más relevantes en la jerarquía política, económica, social y cultura.

La situación se observa, por ejemplo, en el periódico *El País*, que un día cualquiera en la sección de España puede publicar 12 noticias de este tipo,

frente a solo cuatro búsquedas por los periodistas (Gallego Díaz, 1994). Este contexto ha provocado diferentes críticas y la Defensora del Lector ha intentado justificarlas apuntando que:

“EL PAÍS es un periódico de información general que se siente obligado a recoger, unas veces mínimamente y otras con amplitud, la mayoría de estos actos y declaraciones. La dirección quiere ofrecerles la versión propia y original de esos acontecimientos”.

En cualquier caso, uno de los casos prácticos donde el buen periodismo brilla por su ausencia es el sucedido en agosto de 2012 cuando la cadena pública vasca, ETB, da a conocer un comunicado falso enviado por ETA en la que la banda terrorista pedía a sus militantes que se “reintegren en la vida civil” para centrarse en la “lucha desde las instituciones”. Los medios digitales no dudan en dar cabida a la noticia, sin apenas contrastar la información. De esta manera, incumplen uno de los principios básicos del periodismo: contrastar la noticia y, en su caso, optar por dos fuentes distintas. Estos principios básicos se sacrifican en aras de la inmediatez que, en este caso, pasa también por replicar lo que otros medios avanzan, en una suerte de carrera loca.

Entre los medios que difunden el comunicado destacan la agencia de noticias *EFE*, *20minutos*, *TVE* y *El Periódico de Catalunya* y, según otras fuentes, también lo habrían difundido *La Gaceta* y *El Diario Vasco*. Pero especial mención merecen Pedro J. Ramírez y *Público* que lo difunden con gran notoriedad.

**Figura 2. *El Mundo* y *Público* publicaron el comunicado falso en su edición digital sin contrastarlo ni consultar otra fuente distinta.**





Poco después llegan las rectificaciones. ETB se retracta al final de la emisión del informativo nocturno de la difusión del supuesto comunicado y explica a *Público* el porqué del error: “el e-mail habría llegado a la recepción de la centralita y desde allí lo han rebotado a la redacción”, que lo dio por bueno. Entre los medios que rectifican destaca *ABC*, *El Periódico de Catalunya*, *El Diario Vasco*, *El Mundo*, *Público* y EFE (a través de su cuenta de Twitter), aunque sólo *ABC* le da una trascendencia parecida a la información sobre el supuesto comunicado.

Se trata, sin duda de informaciones que violan el derecho constitucional que tiene la sociedad a recibir una información veraz. En este sentido, podemos afirmar que asistimos a un arruinamiento en el arte de hacer información por parte de los periodistas ya que, de una manera u otra, el informador se ha convertido en un mero transmisor manipulado que no piensa en sus funciones y difunde todo lo que le llega a las manos. Como consecuencia de este degradado contexto el Premio Nobel de Literatura, el colombiano Gabriel García Márquez, ha afirmado que “sufre como un perro” por la mala calidad del periodismo escrito y porque es raro encontrar notas o reportajes que sean auténticas joyas (Cedillo: 2008). El autor de *Cien Años de Soledad* y *El amor en tiempos de cólera* también se ha lamentado de que el periodismo actual se hace deprisa, por lo que los periodistas no pueden pensar mejor lo que escriben.

## 5. En busca de soluciones

A raíz de la mala calidad informativa que presentan la mayoría de los textos periodísticos publicados tanto en los medios tradicionales como en los digitales muchos han sido los autores los que han alzado la voz para destacar que hay que conseguir un buen desempeño de las funciones del periodista. Este reto exige de los profesionales tanto la capacidad de actuar como contrapoder



como la de denunciar los excesos a la vez que se aporta a la ciudadanía la bases necesarias para una democracia.

Así, por ejemplo, Txema Ramírez (1995:180) señala que es preciso fortalecer la conciencia analítica del periodista, volver la vista atrás para recuperar el sentido crítico que históricamente ha caracterizado a la profesión, encaminando sus pasos siempre hacia la búsqueda de la verdad y su servicio a la sociedad. Por su parte, Gabriel Galdón López (2006:232) propone tres vías para que el periodista posea las condiciones idóneas para ejercer un auténtico trabajo. La primera de ellas pasa por la empresa periodística que no deberá desnaturalizar y lesionar los derechos de las personas. La segunda se centra en los medios de comunicación, en general, y en los periodistas, en particular, quienes nunca deberán incurrir en la tergiversación, poniendo en práctica el criterio de coherencia ética. Y la tercera hace alusión a la calidad que debe primar en detenimiento de la cantidad.

Otros expertos apuestan por recuperar los espacios para la reflexión y el debate, cada vez más ausente en los medios convencionales. Y es que, rescatar el debate en las redacciones y en el ámbito público es imprescindible, es una condición necesaria para salir de la crisis. También es necesario el debate público debido a que los ciudadanos no pueden asistir, indiferentes, a este espectáculo de degradación de los medios. “A los ciudadanos y a las instituciones les corresponde un papel más activo, una exigencia, un poner los medios para que no se pierda espacio de debate público, de crítica, de denuncia de los abusos” (APM, 2010:12).

El análisis de estas proposiciones, así como su estudio comparativo con otras propuestas, permite afirmar que existe un consenso en la manera de combatir este periodismo epidérmico. Así, y a tenor de las consideraciones efectuadas, los periodistas si quieren combatir la crisis que atraviesa su profesión deberán cumplir su cometido de acuerdo con el método y técnicas éticas previamente establecido, sin preocuparse de la naturaleza, fines y consecuencias de su quehacer diario. De esta manera, ellos dejarán de cumplir funciones extrañas al servicio de intereses ajenos y la audiencia no verá engañado ni trasgredido su derecho a la información.

## **6. Conclusiones**

La profesión periodística atraviesa en la actualidad una dura crisis debido a que las condiciones laborales se han deteriorado seriamente a lo largo de los últimos años. El escenario en el que los periodistas desempeñan su trabajo no es el adecuado y la situación de precariedad sobre la que se manifiestan los profesionales se basa en la suma de diversas circunstancias.

Este nuevo panorama influye negativamente en la calidad de la información, tal y como se aprecia en la superficialidad y pobre riqueza que poseen los textos periodísticos. Unos textos que ponen en peligro el rigor informativo, obvian los adecuados procedimientos profesionales y violan, indirectamente, el derecho constitucional que posee la sociedad a recibir una información veraz.

Los periodistas, en la mayoría de los casos, ya no son testigos directos de los acontecimientos y necesitan que determinadas personas o instituciones le suministren información para cumplir así su deber diario. En este sentido, la cantidad suple a la calidad. El deteriorado contexto reclama una revisión encaminada a fortalecer la conciencia analítica del periodista.

## 7. Referencias bibliográficas

- Alonso Seco, J. (2003): “El mejor oficio, si se deja a tiempo” en Larrañaga Zubizarreta, J.; Díaz Noci, J. (coords): *El periodista ante el mercado laboral*, 2003.
- Álvarez Osorio, F. (2006): “Evolución y cambios en la información sociolaboral: de la especialización a la generalización” en *Jornadas sobre Relaciones Laborales y Medios de Comunicación*, Sevilla.
- Anuario sobre la profesión periodística. Asociación de la Prensa de Madrid. Madrid. 2011.
- Anuario sobre la profesión periodística. Asociación de la Prensa de Madrid. Madrid. 2010.
- Canel, M.J; Rodríguez, R.; Sánchez, J.J. (2000): *Periodistas al descubierto. Retrato de los profesionales de la información*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cebrián J.L. (1997): *Cartas a un joven periodista* Planeta, Barcelona.
- Cedillo, J.A (2008): “Gabriel García Márquez sufre como un perro por la mala calidad del periodismo escrito” en <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/09/02/cultura/1220349340.html>
- “Cristiano: Estoy triste con gente de este club”. En <http://www.sport.es/es/noticias/liga-bbva/cristiano-estoy-triste-con-gente-este-club-2196405>
- Díaz Nosty (1999): *Informe anual de la comunicación. La comunicación en Andalucía. Situación y tendencias*. Madrid, Ediciones Tiempo.
- De Guzmán, M. E (1989): *Persona y personalidad del periodista*. Promoción Publicaciones Universitarias, Barcelona.
- “ETA pide a sus militantes que se reintegren en la vida civil” en [www.publico.es](http://www.publico.es) el 27/08/2012.
- “ETB rectifica su información sobre un comunicado de ETA y dice que es falso”, en EFE, Madrid, el 27/08//2012.
- Galdón, G. (2006): *Desinformación. Método, aspectos y soluciones*. Ediciones Universidad de Navarra.
- Gallego-Díaz, S. (1994): “Periodismo de declaraciones” en [http://elpais.com/diario/1994/07/03/opinion/773186402\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1994/07/03/opinion/773186402_850215.html).

Gomis, L. (1991): *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Paidós Comunicación, Barcelona.

López Hidalgo, A. (2006): “Periodistas atrapados en la red: rutinas de trabajo y situación laboral” en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, Madrid, Vol. 12. 2006. Págs. 161-170.

*Libro Blanco de la Prensa Diaria 2011 (AEDE)*, Asociación de Editores de Diarios Españoles.

Méndez, J. (2006): “Evolución y cambios en la información sociolaboral: de la especialización a la generalización” en *Jornadas sobre Relaciones Laborales y Medios de Comunicación*, Sevilla, 12/12/06.

Ramírez, T. (1995): *Gabinetes de comunicación*. Barcelona, Bosch, 1995.

Sánchez Revilla, M.A. (2012): *Estudio Infoadex de la Inversión Publicitaria en España 2012*, Edita Infoadex, Madrid.

Vázquez Bermúdez, M.A. (2006): *Noticias a la carta. Periodismo de declaraciones o la imposición de la agenda*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Madrid.